LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 02/19
SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL
ADENDA Nº 01/19

Asunción, 31 de Mayo de 2019.

La Unidad Operativa de Contrataciones comunica por este medio la Adenda N° 01/19, correspondiente al llamado "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL" realizado por Licitación Por Concurso de Oferta Nº 02/19". ID N° 358.345

SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL)

DONDE DICE:

IAO 41	La adjudicación se dará a conocer: *En un plazo máximo de 5 (cinco) días Hábiles, posterior a la emisión de la Resolución de Adjudicación por Nota a cada uno de los Oferentes por correo electrónico.* El respaldo de las notificaciones remitidas por correo Electrónico (e-mail) trasmisión emitido de la Convocante a lo establecido por los oferentes en su oferta. Con reporte de transmisión del correo electrónico de la Convocante a la dirección de correo electrónico establecida por los oferentes en su oferta. **Los Oferentes serán totalmente responsables de la revisión de sus correos electrónicos asignados en la oferta.-**

DEBE DECIR:

IAO 41	La adjudicación se dará a conocer: *En un plazo máximo de 5 (cinco) días Calendarios siguientes a su emisión, por Nota escrita a cada uno de los participantes, ya sea de forma física y/o mediante correo electrónico.* El respaldo de las notificaciones remitidas por el oferente y/o correo Electrónico (e-mail) trasmisión emitido de la Convocante a lo establecido por los oferentes en su oferta. Con reporte de transmisión del correo electrónico de la Convocante a la dirección de correo electrónico establecida por los oferentes en su oferta será suficiente aval de acuse para la convocante. **Los Oferentes serán totalmente responsables de la revisión de sus correos electrónicos asignados en la oferta.-**

LOS PUNTOS NO MENCIONADOS EN ESTE APARTADO QUEDAN EN LAS MISMAS CONDICIONES DEL PBC.

SECCIÓN III. DEL PBC PAG. 17 – APARTADO:

DONDE DICE:

VISITA

Los potenciales oferentes podrán realizar una visita al EDIFICIO INCOOP, cuyos gastos de traslados y otros, correrán por cuenta del mismo. La visita se realizará en el día y la hora, indicada en el SICP.

Todos los oferentes que no realicen la visita técnica, deberán declarar expresamente en su oferta, mediante Declaración Jurada, que conocen los sitios donde se efectuaran los servicios contratados y que cuentan con la información necesaria relativa a la misma para preparar la oferta y celebrar el contrato.

Natalia Arévalo
Jefa interina Dpto. - U.O.C.

DEBE DECIR:

VISITA

Los potenciales oferentes podrán realizar una visita al EDIFICIO INCOOP, cuyos gastos de traslados y otros, correrán por cuenta del mismo. La visita se realizará en el día y la hora, indicada en el SICP **y serán acompañados por el Jefe de Servicios Generales.**

La visita tecnica no es **de carácter obligatorio,** pubiendo todos los oferentes que no realicen la visita técnica, declarar expresamente en su oferta, mediante Declaración Jurada, que conocen los sitios donde se efectuaran los servicios contratados y que cuentan con la información necesaria relativa a la misma para preparar la oferta y celebrar el contrato.

LOS PUNTOS NO MENCIONADOS EN ESTE APARTADO QUEDAN EN LAS MISMAS CONDICIONES DEL PBC, a excepción de Los datos consignados en el SICP punto Observaciones, fueron ampliados conforme al apartado que antecede.

SECCIÓN IV
CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

DONDE DICE:

CGC 24.3	*[Indicar si se admitirá o no la subcontratación y en su caso el porcentaje que no podrá exceder el 60% del monto total del contrato. Igualmente, que la subcontratación estará supeditada a la autorización de la Contratante.]*

DEBE DECIR:

CGC 24.3	*[Indicar si se admitirá o no la subcontratación y en su caso el porcentaje que no podrá exceder el 60% del monto total del contrato. Igualmente, que la subcontratación estará supeditada a la autorización de la Contratante.]* ***NO APLICA***

LOS PUNTOS NO MENCIONADOS EN ESTE APARTADO QUEDAN EN LAS MISMAS CONDICIONES DEL PBC.

Lic. Melania Arévalo Villalba
Jefa Interina
Dpto. de la Unidad Operativa de Contrataciones